

## TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

EN EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 112, 113, 116, 117, 122, 128 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 27, 28, 29, 30, 30 BIS; 31, 48, FRACCIÓN I, V, 49 Y 55 FRACCIÓN I, III Y IV; Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DE ESTA MUNICIPALIDAD, LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, CC. DIANA PÉREZ BARRAGÁN, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; ROBERTO MARTÍNEZ MONROY, SÍNDICO MUNICIPAL; FRANCISCA MARTÍNEZ LEVAS, PRIMERA REGIDORA; PEDRO ALCÁNTARA PEÑA, SEGUNDO REGIDOR; MARTHA DIMAS ROBLES, TERCERA REGIDORA; CUAUHTÉMOC JUÁREZ VARGAS, CUARTO REGIDOR; MARÍA GUADALUPE DEL PRADO ELENO, QUINTA REGIDORA; ALFREDO HERNÁNDEZ MALDONADO, SEXTO REGIDOR; DANIEL HINOJOSA ROMERO, SÉPTIMO REGIDOR; LEONEL DÍAZ SALINAS, OCTAVO REGIDOR; ALEJANDRO ARROYO CRUZ, NOVENO REGIDOR; MANUEL AGUIRRE MEZA, DECIMO REGIDOR Y MANUEL QUIÑONES FLORES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

EN USO DE LA VOZ LA C. DIANA PÉREZ BARRAGÁN, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; DA LA BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, A ESTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO E INSTRUYE AL C. MANUEL QUIÑONES FLORES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, REALICE EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE.

**PRIMERO.-** EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, REALIZA LO CONDUCENTE E INFORMA A LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL, QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

**SEGUNDO.-** EN USO DE LA VOZ LA C. DIANA PÉREZ BARRAGÁN, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; INSTRUYE AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DE LECTURA A LA ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ANTERIOR Y SI ES PROCEDENTE SE LLEVE A CABO SU APROBACIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA DEL ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ANTERIOR, EN USO DE LA VOZ LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, RECABE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE DEL CUERPO EDILICIO.

SOLICITÁNDOLES QUE QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN APROBAR EL ACTA, SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

**ACUERDO 002/2016.** POR LO QUE UNA VEZ ESCUCHADA LA LECTURA DEL ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ANTERIOR, LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DETERMINAN APROBARLA POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y SE PROCEDERÁ A LA FIRMA CORRESPONDIENTE.

**TERCERO.-** POR INSTRUCCIONES DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN:

### ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. PRESENTACIÓN, LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

- a) AUTORIZACIÓN DEL CABILDO PARA EL CIERRE FÍSICO Y FINANCIERO DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) EJERCICIO 2016.
  - b) NOMBRAMIENTO DE LOS TITULARES DE LA OFICIALÍA MEDIADORA-CONCILIADORA Y OFICIALÍA CONCILIADORA.
- V. ASUNTOS GENERALES.  
VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO, SI HAY ALGÚN COMENTARIO RESPECTO AL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO ALGUNO, EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA QUE QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN APROBAR LA PROPUESTA, SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

**ACUERDO 003/2016.** POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO LO ANTERIOR, LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DETERMINAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN

**CUARTO PUNTO.-** EN USO DE LA VOZ LA C. DIANA PÉREZ BARRAGÁN, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; SOLICITA LA PRESENCIA ESTE SALÓN DE CABILDOS DE LA ARQ. GABRIELA MACÍAS GUILLEN, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DE ESTE AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, PARA QUE EXPONGA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EL PUNTO QUE HA SOLICITADO.

- a) EN USO DE LA VOZ LA DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, PARA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 55 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, SE AUTORICE EL CIERRE FÍSICO Y FINANCIERO DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) EJERCICIO 2016, MISMO QUE SE PRESENTA DE LA SIGUIENTE MANERA:

### FEFOM 2016

No.	OBRA Y/O ACCIÓN	LOCALIDAD	AUTORIZADO	EJERCIDO	RETENCIONES	TOTAL EJERCIDO	SALDO POR EJERCER	AVANCE FINANCIERO	AVANCE FÍSICO
1	REHABILITACIÓN DE LA AVENIDA LERMA TRAMO DE AVENIDA DE LOS PINOS DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+600 HACIA EL NORTE	SAN ANTONIO EL LLANITO	\$ 2,398,873.82	\$ 2,337,777.92	\$ 55,710.50	\$ 2,393,488.42	\$ 5,385.40	97%	100%
2	REHABILITACIÓN DE LA AVENIDA DIVISIÓN DEL NORTE TRAMO DE CAMINO ACUEDUCTO HACIA EL NORPONIENTE	LLANO DEL COMPROMISO	\$ 2,565,058.49	\$ 2,504,320.69	\$ 59,679.31	\$ 2,564,000.00	\$ 1,058.49	98%	100%
3	REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE ILUMINACIÓN	COLONIA CENTRO	\$ 701,126.18	\$ 682,242.05	\$ 16,258.20	\$ 698,500.25	\$ 2,625.93	97%	100%
4	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA PROLONGACIÓN JUAN ESCUTIA TRAMO DE MARTIN CHIMALTECATL HACIA EL SUR	BARRIO SANTA MARÍA	\$ 291,835.12	\$ 283,350.26	\$ 6,752.39	\$ 290,102.65	\$ 1,732.47	97.09%	100%
5	IMPERMEABILIZACIÓN DE AULAS EN SECUNDARIA TÉCNICA NO 85 MARTIN CHIMALTECATL	COLONIA CENTRO	\$ 210,455.71	\$ 205,547.24	\$ 4,898.30	\$ 210,445.54	\$ 10.17	97.67%	100%
6	MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA PLAZA DE LOS INSURGENTES	COLONIA CENTRO	\$ 2,602,087.01	\$ 2,540,987.11	\$ 60,553.09	\$ 2,601,540.20	\$ 546.81	97.65%	100%
7	MANTENIMIENTO DE SANITARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA ENRIQUE C. REBSAMEN	SAN PEDRO CHOLULA	\$ 360,159.36	\$ 350,880.45	\$ 8,361.68	\$ 359,242.13	\$ 917.23	97.42%	100%

8	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN EL PRE ESCOLAR INDÍGENA BATALLA MONTE DE LAS CRUCES	SAN JERÓNIMO ACAZULCO	\$ 312,168.46	\$ 304,860.37	\$ 7,264.98	\$ 312,125.35	\$ 43.11	97.66%	100%
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 9,441,764.15</b>	<b>\$ 9,209,966.09</b>	<b>219,478.44</b>	<b>\$ 9,429,444.53</b>	<b>12,319.62</b>		

MONTO MINISTRADO	\$ 9,441,764.15
------------------	-----------------

MONTO EJERCIDO EN OBRA	\$ 9,429,444.53
RECURSOS NO EJERCIDOS	\$ 12,319.62
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 13,141.33

UNA VEZ PRESENTADO, ANALIZADO Y DISCUTIDO ESTE PUNTO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO; SOLICITA AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, RECABE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

**ACUERDO 004/a/2016.** EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, LEVANTEN LA MANO, QUIENES ESTÉN A FAVOR DE AUTORIZAR EL CIERRE FÍSICO Y FINANCIERO DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) EJERCICIO 2016, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 55 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO PRESENTES EN ESTA SESION.

- b) EN USO DE LA VOZ, LA C. DIANA PÉREZ BARRAGÁN, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SE DIRIGE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, PARA COMUNICARLES QUE SE REALIZARAN ALGUNOS CAMBIOS DE TITULARES EN LA OFICIALÍA MEDIADORA CONCILIADORA Y CALIFICADORA, POR LO QUE PROPONE AL LIC. EN DERECHO ESLI SALVADOR GARCÍA LEMUS, QUIEN SE HA CERTIFICADO COMO MEDIADOR CONCILIADOR MUNICIPAL, PARA OCUPAR EL CARGO DE OFICIAL MEDIADOR CONCILIADOR Y AL LIC. EN DERECHO HUGO VILLEGAS GUTIÉRREZ, COMO OFICIAL CALIFICADOR.

UNA VEZ PRESENTADA, ANALIZADA Y DISCUTIDA ESTA PROPUESTA LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO; SOLICITA AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, RECABE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

**ACUERDO 004/b/2016.** EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES EL CABILDO, LEVANTEN LA MANO, QUIENES ESTÉN A FAVOR DE APROBAR LOS NOMBRAMIENTO DEL LIC. EN DERECHO ESLI SALVADOR GARCÍA LEMUS, COMO OFICIAL MEDIADOR CONCILIADOR Y AL LIC. EN DERECHO HUGO VILLEGAS GUTIÉRREZ, COMO OFICIAL CALIFICADOR Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y SE PROCEDERÁ A LA TOMA DE PROTESTA CORRESPONDIENTE:

LA C. DIANA PÉREZ BARRAGÁN, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, COLOCARSE DE PIE PARA LLEVAR A CABO LA TOMA DE PROTESTA DE LEY A ESTOS SERVIDORES PÚBLICOS Y YA PRESENTES EN LA SALA DE CABILDOS, LES PREGUNTA AL LIC. EN DERECHO ESLI SALVADOR GARCÍA LEMUS Y AL LIC. EN DERECHO HUGO VILLEGAS GUTIÉRREZ, PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EL BANDO MUNICIPAL Y LAS DEMÁS RELATIVAS Y APLICABLES Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LOS CARGO DE OFICIAL MEDIADOR CONCILIADOR Y OFICIAL CALIFICADOR RESPECTIVAMENTE.

CONTESTANDO EL LIC. EN DERECHO ESLI SALVADOR GARCÍA LEMUS Y EL LIC. EN DERECHO HUGO VILLEGAS GUTIÉRREZ, "SI PROTESTO".

ELLA LES EXHORTA A QUE SI NO LO HICIEREN ASÍ, QUE EL MUNICIPIO Y LA SE LOS DEMANDEN.

**QUINTO PUNTO.-** EN USO DE LA VOZ LA C. DIANA PÉREZ BARRAGÁN, INSTRUYE AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DE PASO AL PUNTO DE **ASUNTOS GENERALES:**

1.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, COMUNICA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE SE RECIBIÓ OFICIO NUMERO CPL/DRA-UVT/16653/2016, SIGNADO POR VICTORINO BARRIOS DÁVALOS, CONTRALOR DEL PODER LEGISLATIVO, MEDIANTE EL CUAL HACE SABER A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LOS ARTÍCULOS 28 PÁRRAFO PRIMERO, SEGUNDO Y CUARTO, 29, 30, 48 FRACCIONES I Y V; ASÍ COMO 55 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; DEBERÁ DE REMITIR MENSUALMENTE A ESA DEPENDENCIA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, LO SIGUIENTE:

- a) LAS CONVOCATORIAS A SESIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIA Y ABIERTAS DEBIDAMENTE NOTIFICADAS A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.
- b) LAS ACTAS DE CABILDO CELEBRADAS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, COMPLETAS Y DEBIDAMENTE FIRMADAS EN VERSIÓN MAGNÉTICA (CD O MEMORIA USB).
- c) LAS FECHAS Y EL NUMERO DE SESIONES DE CABILDO CELEBRAS EN EL MES REPORTADO.
- d) LAS ASISTENCIAS E INASISTENCIAS DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO A LAS MISMAS; Y
- e) LAS FIRMADAS DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO EN LAS ACTAS CORRESPONDIENTES AL MES REPORTADO.

COMUNICA TAMBIÉN QUE LAS SESIONES QUE CELEBREN, SERÁN PUBLICAS Y DEBERÁN TRANSMITIRSE A TRAVÉS DE LA PAGINA DE INTERNET DEL MUNICIPIO; ADEMÁS DE QUE CADA SESIÓN DEBERÁ CONTAR CON UNA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA O VIDEOGRABADA, QUE PERMITA REALIZAR LAS ACLARACIONES PERTINENTES, LA CUAL DEBERÁ DEBA ESTAR DISPONIBLE EN LA PAGINA DE INTERNET DEL AYUNTAMIENTO Y EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, TAL Y COMO LO DISPONE EL ARTICULO 28 PÁRRAFO PRIMERO, SEGUNDO Y CUARTO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO.

POR ULTIMO SE LE APERCIBE QUE EN CASO DE NO DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE REQUERIMIENTO SE RESOLVERÁ CON LAS CONSTANCIAS QUE OBREN EN EL EXPEDIENTE, Y PODRÁ SER SUJETO A PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO EN TÉRMINOS DE LOS ARTICULO 42 FRACCIONES XX Y XXVII Y 49 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. LO ANTERIOR CON EL FIN DE SOLICITARLES SU COOPERACIÓN PARA DAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA.

2.- CONTINÚA EN USO DE LA VOZ EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, PARA EL TRASLADO DEL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN, UBICADO EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DEL BICENTENARIO, DEBIDO A LAS MALAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRA EL INMUEBLE Y AL DETERIORO DE LA DOCUMENTACIÓN.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL ESTADO DE MÉXICO, DEL 39 DE MAYO DE 2015, ARTICULO 45 INCISO III. QUE A LA LETRA DICE "LOS ARCHIVOS DEBEN DE CONTAR CON INMUEBLES QUE TENGAN LAS CONDICIONES AMBIENTALES INDISPENSABLES Y DE SEGURIDAD, EQUIPAMIENTO Y LIMPIEZA, QUE GARANTIGEN LA CONSERVACIÓN DE LOS FONDOS DOCUMENTALES Y EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PERSONAL QUE EN ELLOS LABORE. POR NINGUNA CIRCUNSTANCIA O MOTIVO SERÁN INSTALADOS ARCHIVOS EN SÓTANOS DE EDIFICIOS".

UNA VEZ PRESENTADA, ANALIZADA Y DISCUTIDA ESTA PROPUESTA LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO; SOLICITA AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, RECABE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

**ACUERDO 005/2G/2016.** EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES EL CABILDO, LEVANTEN LA MANO, QUIENES ESTÉN A FAVOR DE APROBAR EL TRASLADO DEL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN, UBICADO EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DEL BICENTENARIO, DEBIDO A LAS MALAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRA EL INMUEBLE Y AL DETERIORO DE LA DOCUMENTACIÓN Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**SEXTO PUNTO.-** EN EL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y UNA VEZ ESTANDO TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, NO EXISTIENDO MATERIA A DISCUTIR POR LA NATURALEZA DEL PROPIO PUNTO EN COMENTO, LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EXPRESA: QUE SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO A TRATAR, SE DECLARA CLAUSURADA LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----DOY FE-----



C. DIANA PÉREZ BARRAGÁN,  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL




C. ROBERTO MARTÍNEZ MONROY,  
SINDICO MUNICIPAL



C. FRANCISCA MARTÍNEZ LEVAS,  
PRIMERA REGIDORA



C. PEDRO ALCÁNTARA PEÑA,  
SEGUNDO REGIDOR



C. MARTHA DIMAS ROBLES,  
TERCERA REGIDORA



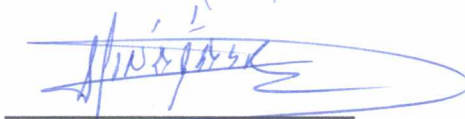
C. CUAUHTÉMOC JUÁREZ VARGAS,  
CUARTO REGIDOR



LIC. EN D. MARÍA GUADALUPE DEL PRADO ELENO,  
QUINTA REGIDORA



C. ALFREDO HERNÁNDEZ MALDONADO,  
SEXTO REGIDOR



C. DANIEL HINOJOSA ROMERO,  
SÉPTIMO REGIDOR



C. LEONEL DÍAZ SALINAS,  
OCTAVO REGIDOR



AYUNTAMIENTO  
DE OCOYOACAC

# OCOYOACAC

ADMINISTRACIÓN 2016-2018



C. ALEJANDRO ARROYO CRUZ,  
NOVENO REGIDOR

C. MANUEL AGUIRRE MEZA,  
DECIMO REGIDOR

LIC. EN D. MANUEL QUIÑONES FLORES,  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.